



propongan la preparación de propuestas de dobles titulaciones y titulaciones conjuntas, bien sean nacionales o internacionales, y cubriendo todas las áreas de conocimiento. Entre ellos, se prestará especial atención a la coordinación de propuestas del Programa Erasmus Mundus (o el futuro programa “Erasmus for all”, al desarrollo de ofertas coordinadas de dobles títulos de Grado y Máster en el ámbito internacional.

Colectivos destinatarios: Responsables académicos de los títulos.

3.1.2.2 Apoyo a la formación a distancia, especialmente en titulaciones de máster con vocación internacional. La formación a distancia facilita el acceso a la educación de las personas que, por circunstancias personales, sociales, geográficas u otras de carácter excepcional, se ve imposibilitado para seguir enseñanzas a través del régimen presencial. Especialmente en el entorno internacional, el uso de la formación a distancia se configura como una medida de captación de estudiantes, en particular en el ámbito de los Másteres. Es por ello que se establecerán medidas de apoyo para los Centros y Equipos Docentes que pretendan desarrollar la enseñanza de sus titulaciones en las modalidades semipresencial o a distancia, virtualizando sus contenidos y estableciendo los mecanismos necesarios para la correcta tutorización y evaluación de las materias.

Colectivos destinatarios: Centros, Profesorado.

3.1.2.3 Apoyo a la preparación de cursos online en el marco de la Formación masiva (MOOCs). Los MOOCs han emergido recientemente como un nuevo formato de educación a distancia gratuita, que consiste en cursos interactivos online de temática y duración muy variados, ofrecidos de forma masiva a todos los estudiantes que lo deseen, independientemente de su lugar geográfico. Actualmente, las Universidades más prestigiosas del mundo se han unido a esta nueva alternativa de educación a distancia, bien como complemento a la formación presencial o como estrategia de captación de estudiantes, especialmente en el ámbito internacional. La US apuesta por este formato de educación y fomentará el desarrollo de proyectos en este ámbito, proporcionando soporte técnico y económico a las propuestas seleccionadas.

Colectivos destinatarios: Centros, Profesorado.

3.1.2.4 Impulso al desarrollo de las escuelas de Doctorado, Posgrado e Innovación Andalucía TECH. Andalucía TECH es un proyecto conjunto con la Universidad de Málaga (UMA) con el máximo nivel de reconocimiento en el programa de Campus de Excelencia Internacional,

además de una valiente apuesta de articulación de Andalucía. Entre los diversos logros alcanzados hasta el momento, hay que destacar la puesta en marcha de 6 Grados conjuntos US-UMA en áreas estratégicas del proyecto. Se pretende con esta actuación continuar con el impulso del ámbito académico de Andalucía Tech, mediante la creación y el desarrollo de las Escuelas Internacionales “Andalucía TECH”. Estas escuelas se utilizarán como medio de articular la verificación e implantación de los futuros títulos de posgrado conjuntos entre las dos Universidades, la colaboración entre los equipos docentes, la movilidad de los estudiantes y el profesorado, así como la promoción de la proyección internacional de sus titulaciones.

Colectivos destinatarios: Centros y Responsables Académicos de los Títulos.

FINANCIACIÓN

Las acciones programadas en este Plan serán financiadas por fondos específicos a cuyo efecto, durante el periodo de vigencia del mismo, el Presupuesto de la Universidad de Sevilla contemplará las dotaciones suficientes. De forma subsidiaria y/o complementaria podrán asignarse al Plan Propio recursos financieros externos.

La dotación presupuestaria anual se aprobará en los Presupuestos anuales de la Universidad y se distribuirán de acuerdo con lo establecido en las Bases reguladoras que se publicarán anualmente. El Presupuesto previsto para la ejecución de las acciones a desarrollar durante el ejercicio 2013, asciende a 3.000.000 €

PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN

El II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla entrará en vigor tras su aprobación en Consejo de Gobierno.

Igualmente, las bases reguladoras de las distintas convocatorias, se difundirán adecuadamente a los interesados, directamente mediante comunicación electrónica, y a través de los Decanatos y Direcciones de Centros y Direcciones de Departamentos.

Acuerdo 6.1.1/CG 20-12-12, por el que se ratifican los acuerdos de la Comisión Permanente sobre dotación condicionada de plazas de investigadores por promoción, de plazas de profesores ayudantes doctores acreditados a profesores contratados doctores con fecha fin 2013 y la modificación de plaza de ayudante doctor a profesor contratado doctor.



Acuerdo 6.1.1/CG 20-12-12, por el que se ratifican los acuerdos 1.1.1, 1.1.2 y 1.2 adoptados por la Comisión Permanente del 19 de noviembre de 2012, en los términos del documento que se anexa.

ANEXO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE EN SESIÓN DEL 19-11-12 QUE HAN SIDO RATIFICADOS POR EL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO 6.1.1/CG 20-12-12.

Acuerdo 1.1.1/CP 19-11-12, por el que de conformidad con los artículos 13.1.i), 88 y 90 del EUS, se conviene, por asentimiento, aprobar la propuesta de dotación de plaza de Investigador por promoción, en los términos del documento que se anexa (**ANEXO 1**), condicionando la incorporación de la misma a la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Docente, así como el inicio de los correspondientes procesos selectivos, a la autorización previa de la Junta de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el art. 23.2.g) de la Ley 2/2012 de 29 de junio, además de a las disponibilidades presupuestarias y el restante marco legal que resulte de aplicación.

Acuerdo 1.1.2/CP 19-11-12, por el que de conformidad con los artículos 13.1.i), 88 y 90 del EUS, se conviene, por asentimiento, aprobar la propuesta de modificación de plaza de profesor, en los términos del documento que se anexa (**ANEXO 2**), condicionando la incorporación de la misma a la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Docente, así como el inicio de los correspondientes procesos selectivos, a la autorización previa de la Junta de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el art. 23.2.g) de la Ley 2/2012 de 29 de junio, además de a las disponibilidades presupuestarias y el restante marco legal que resulte de aplicación.

Acuerdo 1.2/CP 19-11-12, por el que de conformidad con los artículos 13.1.i), 83, 88 y 90 del EUS, se conviene, por asentimiento, aprobar la propuesta de dotación de plazas de profesorado, así como los perfiles docentes de plazas de profesorado y las correspondientes comisiones juzgadoras, en los términos del documento que se anexa (**ANEXO 3**), condicionando la incorporación de las mismas a la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Docente, así como el inicio de los correspondientes procesos selectivos, a la autorización previa de la Junta de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el art. 23.2.g) de la Ley 2/2012 de 29 de junio, además de a las disponibilidades presupuestarias y el restante marco legal que resulte de aplicación.

**ANEXO 1**

DOTACION CONDICIONADA DE PLAZAS DE INVESTIGADORES POR PROMOCIÓN

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA	OBSERVACIONES Y PERFIL DOCENTE
DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INTERANACIONALES	C.D.	Acreditación del Profesor D. Luis Rodríguez-Piñero Royo (Invest. Ramón y Cajal) que da lugar a la plaza. Perfil: Sin Perfil Comisión: Sin Comisión

ANEXO 2

MODIFICACIÓN PLAZA AYUDANTE DOCTOR A PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA	OBSERVACIONES Y PERFIL DOCENTE
BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA	BOTANICA	C.D.	Acreditación de la Profesora D ^a Rocío Pérez Barrales (Invest. Juan de la Cierva) que da lugar a la plaza. Plaza dotada de Ayudante Doctor en C.G. 25/07/2012 Perfil: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento Comisión: No figura

ANEXO 3

PROFESORES AYUDANTES DOCTORES ACREDITADOS A PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES CON FECHA FIN 2013

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA	OBSERVACIONES Y PERFIL DOCENTE
CITOLOGIA E HISTOLOGIA NORMAL Y PATOLOGICA	BIOLOGIA CELULAR	C.D.	Acreditación de la Profesora D ^a Carmen Garnacho Montero (P.Ayud.D) que da lugar a la plaza. Perfil: Biología Celular (Grado en Biomédica Básica y Experimental).
DERECHO CONSTITUCIONAL	DERECHO CONSTITUCIONAL	C.D.	Acreditación de la Profesora D ^a Miryam Rodríguez-Izquierdo Serrano (P.Ayud. D.) que da lugar a la plaza. Perfil: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.
TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	C.D.	Acreditación del Profesor D. Iván Durán Díaz (P.Ayud.D) que da lugar a la plaza. Perfil: Radiación y Radiocomunicación (Ingeniería de Telecomunicaciones). Tratamiento Digital de la Voz (Ingeniería de Telecomunicaciones).
HISTORIA, TEORÍA Y COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICAS	COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	C.D.	Acreditación del Profesor D. José Pérez de Lama Halcón. (P.Ayud.D) que da lugar a la plaza. Perfil: Historia, Teoría y Composición Arquitectónica I (Grado en Arquitectura). Arquitectura y Medio Ambiente (Titulación de Arquitecto).
ESCULTURA E HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS	ESCULTURA	C.D.	Acreditación de la Profesora D ^a Raquel Barrionuevo Pérez (P.Ayud. D) que da lugar a la plaza. Perfil: Fundamentos de la Escultura II (Grado en Bellas Artes y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales).
ZOOLOGIA	ZOOLOGIA	C.D.	Acreditación del Profesor D. César Megina Martínez (P.Ayud.D) que da lugar a la plaza. Perfil: Zoología.
DIBUJO	DIBUJO	C.D.	Acreditación de la Profesora D ^a Luz Marina Salas Acosta (P.Ayud.D) que da lugar a la plaza. Perfil: Sistemas de Representación (Grado en Bellas Artes y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales). Morfología, Dinámica y Distorsión (Máster Universitario en Arte: Idea y Producción).
CRISTALOGRAFIA, MINERALOGIA Y QUIMICA AGRICOLA	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	C.D.	Acreditación del Profesor D. Antonio J. Romero Baena (P.Ayud.D) que da lugar a la plaza. Perfil: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.
PSICOLOGIA SOCIAL	PSICOLOGÍA SOCIAL	C.D.	Acreditación de la Profesora D ^a Alicia Arenas Moreno (P.Ayud.D) que da lugar a la plaza. Perfil: Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (1º Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. (Facultad de Ciencias del Trabajo).
ESCULTURA E HISTORIA DE LAS ARTES PLASTICAS	ESCULTURA	C.D.	Acreditación del Profesor D. Enrique Caetano Henríquez (P.Ayud.D) que da lugar a la plaza. Perfil: Escultura del Natural (Grado en Bellas Artes.). Configuraciones de la Escultura (Grado en Bellas Artes.).
DIBUJO	DIBUJO	C.D.	Acreditación del Profesor D. Fernando García García (P.Ayud.D) que da lugar a la plaza. Perfil: Fundamentos del Dibujo I. (Grado en Bellas Artes /Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales). Fundamentos del Dibujo II. (Grado en Bellas Artes/Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales). Dibujo del Natural I. (Grado en Bellas Artes). Dibujo del Natural II. (Grado en Bellas Artes). Anatomía y Morfología. (Grado en Bellas Artes). Estrategias Narrativas del Dibujo. (Grado en Bellas Artes). Discursos del Dibujo. (Grado en Bellas Artes). Creación Abierta en Dibujo. (Grado en Bellas Artes). Materiales y Técnicas Gráficas. (Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales). Desnudo, Retrato y Construcción de Identidad. (Máster Universitario en Arte: Idea y Producción). Morfología, Dinámica y Distorsión. (Máster Universitario en Arte: Idea y Producción).
CIENCIAS AGROFORESTALES	PRODUCCION VEGETAL	C.D.	Acreditación de la Profesora D ^a Laura Casanova Lerma (P.Ayud.D) que da lugar a la plaza. Perfil: Sin perfil Comisión: Sin Comisión